

APUNTES PARA TRABAJAR LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA FORMACION DE EDUCADORAS Y EDUCADORES

Consuelo Gimeno y Josefina Zaiter

Problematización:

En nuestro país y en América Latina en general, la mujer sufre doble explotación: la de las mayorías empobrecidas (el 20% recibe el 4% del PIB y otro 20% recibe el 50% del PIB) y la de ser mujer. Sin embargo, a finales del siglo XX tenemos más mujeres realizando educación formal y estudios superiores. Tenemos también unas profesiones feminizadas (como por ejemplo la educación en todos sus ámbitos), hay más mujeres que trabajan fuera del hogar y que aportan los recursos económicos para que la familia viva y ha crecido su participación organizada en grupos y movimientos, lo que la rescata de su tradicional cotidianidad y del ámbito de lo privado como el único femenino.

La condición de mujer implica en sociedades como la nuestra que las mujeres que realizan un trabajo fuera del hogar, tienen que llevar a cabo una doble jornada, que a veces es triple, constituida por la atención a las tareas del hogar, además de lo que conlleva su realización profesional. Se da así un cuadro de dedicación prolongada a cumplir tareas, con lo que se restringen las posibilidades de disponer de un tiempo vital para la realización de actividades relacionadas con el desarrollo intelectual y personal. El disponer de posibilidades de desarrollo intelectual, evidentemente repercutirá en la motivación y disposición para participar consciente y creativamente en la realización de procesos sociales.

Para la mujer trabajadora la vida familiar interviene, de manera indirecta, en las decisiones que se toman en su actividad laboral. Esta jornada de la mujer en el hogar le resta movilidad por la dedicación que reclama su actividad laboral remunerada, repercutiendo en la posibilidad de desarrollo y en la realización de la mujer como trabajadora en el mercado laboral. A pesar del crecimiento de su participación en él la mujer no ha disminuido su dedicación y responsabilidad en el hogar. Las labores en la casa siguen siendo desarrolladas básicamente por las mujeres y recaban de ellas una gran cantidad de tiempo, por lo que el trabajo remunerado fuera del hogar tienen que hacerlo en su tiempo libre y empeñando su tiempo libre y su derecho al descanso, lo que repercute negativamente en su calidad de vida y en su realización personal. Además sus actividades remuneradas en el mercado laboral son consideradas siempre complementarias de las que reclama su responsabilidad en el hogar.

El promedio de sus ingresos es inferior al de los hombres aún considerando y comparando una misma actividad y es mayor la diferencia cuando comparamos actividades de distinto nivel de desempeño y de distinto nivel de formación-educación.

Hay una desigualdad entre los géneros, que dimensiona y profundiza las desigualdades sociales, en la que las mujeres son afectadas por el peso de unos prejuicios sociales y culturales que las sitúan en una posición de desventaja que se expresan en una vida cargada de dramatismo y desgarramiento: en el ámbito de las relaciones de pareja, en el ámbito laboral, en el ámbito familiar, y en el resto de los ámbitos sociales.

Lo que se ha venido afirmando tiene sus repercusiones en la identidad de la mujer ya que con estos elementos se desvaloriza el ser mujer y aumentan las dificultades para integrar su autoestima.

La mujer queda subordinada y su ser, su identidad como persona se construye en relación a otros: padre, hermano, marido, hijos... Otra condición es la sobredimensión de su rol en el hogar, como madre, educadora, factor de unidad y socializadora de

los valores sociales tradicionales. Esto la relega al ámbito de lo privado hasta el punto de que se le exige y reclama el cumplimiento de este rol social a expensas del reconocimiento de sus otros derechos personales y sociales.

En cuanto a la dimensión afectiva de su realización personal y social habría que señalar la identidad femenina como algo que se entreteje en el conjunto de situaciones socioculturales y simbólicas. Para algunos autores, esta identidad se fragua en la tensión entre sus múltiples funciones y el deseo de ser madre ideal, madre perfecta “quisiera resaltar las condiciones en que las mujeres se sitúan frente al ansia, de ellas mismas y de otros, la de ser y tener madre perfecta y plena, madre única y exclusiva, madre siempre.” (María Asunción González de Chavez Fernández, 1993). La familia es el único lugar donde la mujer puede ejercer poder. En ella se destaca como dadora de vida y esto le ayuda a realizarse, pero con unas funciones que la llevan a ser sometida al no poderlas compartir con su pareja del género masculino.

La mujer para serlo, se encuentra en un conflicto socioafectivo en el que la sociedad occidental la coloca. Por un lado le asigna unas características de lo femenino como son: la dulzura, la obediencia, la emocionalidad, la complacencia, la docilidad, dependencia, etc. Por otro, esta misma sociedad considera que una persona adulta, madura, triunfadora, debe tener características contrapuestas a las anteriormente citadas, como serían: independencia, pensamiento propio, seguridad en la acción y decisiones, firmeza y agresividad suficientes para imponerse, confianza en sí mismo y autovaloración. “La paradoja que encierra la feminidad en nuestra sociedad de los años 90 es que cuánto más ajustada a los patrones de feminidad tradicional se sitúe la mujer, tanto más se crearán condiciones que atenten contra su autoestima” (Emilce Dio Bleichmar, 1993).

En las reflexiones y búsquedas que la postmodernidad ha generado, el pensamiento contemporáneo se plantea toda una revisión del deber ser de la persona humana que enfatiza las dimensiones afectivas, las cuales tradicionalmente se han atribuido a lo

femenino. Con esto se está enriqueciendo el concepto de persona humana hombre-mujer y la posibilidad de caminar a una identidad de los géneros en igualdad de condiciones y solidaria. Evidentemente estas posiciones son minoritarias aún y pertenecen a un pensamiento emergente muy poco generalizado en nuestro contexto.

Género y Educación

Las consecuencias de la diferenciación sexista en la educación no son visibles en los resultados académicos inmediatos, sino que son del orden de la construcción de la personalidad y por tanto de un alcance mayor y más duradero, pues se internalizan unas pautas discriminatorias y diferenciadas según el género. Numerosos estudios revelan que los niños siguen siendo educados en la escuela para ser los protagonistas y las niñas como niños de “segundo rango”, las actitudes llamadas femeninas siguen siendo un mal a tolerar en el trabajo escolar y las masculinas el patrón predominante que hay que expandir a través del proceso educativo.

Hay una pregunta que flota en el ambiente de cuya respuesta puede colegirse el papel que le corresponde a la mujer en el cambio cultural necesario para que se produzca una nueva relación de igualdad entre los géneros. Es una pregunta que supone casi una acusación y que se formula en los siguientes términos: si la socialización primaria, en la familia, está básicamente en manos de las mujeres y si la educación formal, la escuela, en su modalidad primaria, secundaria y superior, se ha feminizado, es decir, está en manos también de la mujer, ¿Cómo es posible que haya tanto machismo en nuestras sociedades?. Sería demasiado simple afirmar que la mujer es la culpable del machismo reinante. Es claro que la cultura patriarcal, profundamente arraigada nos lleva a asumir comportamientos que conculcan las relaciones de equidad de mujeres y hombres. Pero la existencia del cuestionamiento puede llevarnos a plantear el importante papel que la mujer puede y debe desarrollar desde el ámbito de lo cultural y educativo para el cambio que reclaman la mayor conciencia que tenemos las mujeres hoy y los nuevos tiempos que estamos viviendo.

Una de las formas más solapadas de discriminación social es la no consideración de los aportes de un grupo social al desarrollo de una realidad. Esto se consigue por la ausencia, el ocultamiento, el no tenerse en cuenta. Es importante entonces destacar qué modelo está presentando la escuela. La necesidad de utilizar palabras que incluyan más explícitamente a ambos géneros, sin interrumpir la comunicación de ideas y sin hacer una comunicación pesada. (ej: utilización del lenguaje inclusivo). También es interesante revisar la división del trabajo desde la niñez que se presenta en los libros escolares y en la distribución de funciones y tareas al interior del aula y por supuesto en la realidad cotidiana de la familia. La mayoría de los trabajos femeninos que se presentan tienen que ver con la realidad doméstica: la casa y lo cotidiano y las carreras universitarias que se le proponen a la mujer igualmente están relacionadas con lo doméstico.

La asignación de características y cualidades por género crea otras diferencias que afectan a la consolidación de la personalidad: las atribuidas a los hombres son características activas, dinámicas, emprendedoras. Las de las mujeres son pasivas, dulces, nulas de iniciativa. Ejemplos de lo considerado masculino: intelectualidad, fuerza, valor, dominio, protección, agresividad. Y de lo considerado femenino: coquetería, delicadeza, dependencia, afectividad, llanto.

Las distintas formas de socialización de mujeres y de hombres y las distintas formas de inserción social de ambos géneros llevan a unas diferenciaciones significativas y desiguales. Las relaciones sociales y simbólicas constituyen un capital diferente que influye en las condiciones de realización intelectual y cultural, en beneficio de los hombres; el acceso a los MCS, en cuanto espacio público, ha sido tradicionalmente restringido para la mujer como constructora de conocimiento y sujeto social, quedando su imagen reducida a roles distorsionantes y esquematizados que la convierten en un objeto al servicio de los intereses patriarcales. Por último la diferente distribución social del tiempo, le hace especialmente difícil el mantener y acrecentar su participación en las redes sociales que son necesarias para su desarrollo profesional.

Hay quienes señalan la existencia de un auto condicionamiento de las mujeres educadoras, sean de educación universitaria o lo sean de educación primaria y secundaria, en el sentido de que la dedicación a la familia y a las tareas del hogar condicionan e implican el desarrollo de su realización profesional mucho más que en los hombres. El papel tradicionalmente asignado a la mujer en la familia, así como la interiorización de este rol por parte de la mujer, limita su acceso a la educación especializada. Quienes así opinan, sostienen que la vida académica, discrimina a la mujer de una manera sutil, la margina o la excluye, operando sobre la vida cotidiana. Con todo lo que se les exige las mujeres académicas “acaban teniendo la sensación de que son otra cosa, un elemento marginal en la empresa académica, porque el reconocimiento completo de las instituciones voraces sólo es posible para personas a quienes no se les exige competitividad desde otras instituciones; porque su posición de minoría conlleva invisibilidad, indefensión y falta de oportunidad; porque los grupos dominantes niegan sus contribuciones y distorsionan las características de sus subordinados”.

Situación de la mujer en República Dominicana

Es conveniente ver algunos datos estadísticos sobre nuestra realidad en los que no se desdice la realidad general de las mujeres del continente latinoamericano.

“Las mujeres dominicanas son casi la mitad de la población 49,2% en 1993, son mayoritariamente urbanas, jóvenes adultas en su mayoría y han reducido a más de la mitad el número de hijos que tienen durante su vida fértil” (Mujeres Latinoamericanas en Cifras, Flacso, 1993), según esta fuente desde los años 70 un factor importante para la composición de la población en República Dominicana es la emigración, mayoritariamente femenina, lo que repercute en la proporción de los sexos. Según la encuesta ENDESA 96 del CESDEM el 50.3% de la población de los hogares es femenino y el 61% reside en zona urbana.

El 27% de los hogares dominicanos tiene una mujer asumiendo la jefatura del hogar, fenómeno éste más frecuente en la zona urbana que en la rural. Esto es un factor de pobreza: la mujer está sola y sus posibilidades de generar ingresos que permitan satisfacer las necesidades fundamentales de la familia y de ella como ser humano, están restringidas por el tipo de trabajo al que tiene acceso y el valor que se le da al mismo. La doble jornada agudizada, las condiciones socioafectivas en crisis, y una realización personal en el marco de una sociedad subdesarrollada, en la que no existen condiciones de calidad de vida, de servicios sociales, legales, etc. que favorezcan que la mujer sea una trabajadora en condiciones en el mercado laboral. En el mundo capitalista desarrollado, sin embargo si hay condiciones de servicios, facilidades en el hogar, etc que permiten la doble jornada con otras condiciones más llevaderas. Sin embargo sería interesante analizar los cambios socioafectivos que la jefatura de hogar y el ser productora ha ido generando en la mujer de los sectores populares.

En cuanto al nivel educativo se refiere el 27% de ambos sexos tiene educación primaria y secundaria y en educación superior hay un 7% para los hombres y un 9% para las mujeres. El 25% de las mujeres encuestadas en edad fértil no tienen ningún nivel de instrucción aprobado, o tienen menos de 5 años de educación, con el agravante de un nivel de analfabetismo alto que se complejiza con un analfabetismo funcional significativo. El 13% confiesa haber aprobado algún grado universitario. Todas estas cifras tienen un desnivel favorable a la zona urbana sobre la rural (ej: sólo el 4% de las mujeres urbanas no tiene ninguna instrucción en comparación con el 13% en la zona rural).

Qué significa para un ser humano mujer no estar instruida? Qué margen le queda para capacitarse en nuevas destrezas? Qué posibilidades tiene de interactuar con las organizaciones y de aportar en las iniciativas de mejorar su realidad?. Indiscutiblemente que las respuestas a estas interrogantes revelan y hacen evidentes una situación de exclusión que conlleva un lastre en sus posibilidades de realización, en los ámbitos técnicos, laborales, profesionales, participativos y socioculturales.

En cuanto al acceso a los medios de comunicación, en la encuesta ENDESA 96 se refleja la televisión como el medio más usado: el 84% confiesa mirar la televisión, el 67% escucha la radio todos los días y el 38% lee los periódicos al menos una vez a la semana. Alrededor de un 25% tiene acceso a los tres medios. Para dimensionar estos datos sería interesante analizar, el tipo de programas que en televisión y radio se difunden y cuales concitan la atención y el interés de las mujeres.

El desempleo abierto para 1991 en lo que a la mujer se refiere es de 47% y del 14% para los hombres. En 1994 según datos del Banco Central ofrecidos por CIPAF el 40% de desocupadas/os son mujeres. El desempleo en la zona rural alcanza índices más elevados y distancias más grandes con respecto al desempleo masculino, (un 55% en 1996). Las zonas francas industriales de exportación tienen una importancia capital para las mujeres dominicanas trabajadoras fuera del hogar, ya que son una fuente de generación de empleos y por tanto una contribución significativa a la remisión de un conflicto social latente. La feminización del trabajo de zona franca tiene mucho que ver, según algunos estudios realizados, con la formación y socialización clásica de las mujeres, pero también con la ideología del sexo débil y con poca tradición para organizarse y reivindicar sus derechos.

La participación de la mujer ha crecido también en el llamado sector informal. En las últimas décadas este sector ha sido un importante generador de ingreso. Se estima que en el 90 el 15% de la población económicamente activa es femenina en República Dominicana y que esta participación llegará en el 2000 al 18%., esto teniendo en cuenta que estos datos reflejan sólo trabajo remunerado y deja por fuera actividades como el cuidado de los niños, la educación, la salud en el hogar de fundamental importancia en el desarrollo del capital humano de la sociedad. Este es el mercado más compatible con su tradicional rol de ama de casa y con las responsabilidades que se le han echado encima.

A pesar de todos estos problemas que hemos venido señalando, hay que reconocer

que la situación de la mujer ha ido cambiando lentamente en nuestra realidad dominicana. Hay que señalar como factores interesantes de ese cambio la participación de las mujeres en la organización (ej. En las comunidades eclesiales de base; en la organización popular, etc.). En una pequeña encuesta que realizamos en el año 1989 con mujeres de los barrios de la zona Norte de Santo Domingo, (Gimeno, Consuelo en Estudios Sociales nº 75, 1989), descubríamos cómo el nuevo rol asumido por la mujer en la vida pública, estaba cambiando también las relaciones hombre-mujer en la familia, caminando lentamente a un cambio cultural importante.

A partir de los movimientos sociales de mujeres y la toma de conciencia acerca de la condición de la mujer, se presentan respuestas tendientes a superar las desigualdades y a avanzar en su autorealización como mujer. En tal sentido cabe destacar cómo las mujeres han revelado el carácter político de las demandas de la cotidianidad y el potencial movilizador que las mismas imprimen a las luchas políticas. En ellas se articulan lo cotidiano y lo reivindicativo: “lo doméstico-individual-familiar adquiere un nuevo carácter en tanto cuestión colectiva, ya que colectivas son las necesidades y colectivas son las demandas”. Se constituyen nuevos ámbitos de lo político en los barrios de las ciudades y nuevos sujetos sociales se conforman en estas reivindicaciones de ciudadanas que reclaman sus derechos.

Con sus demandas, las mujeres han colaborado a la extensión del ámbito de lo público al campo de la vida cotidiana, revelando el carácter político de las luchas por la sobrevivencia y la reproducción social y en definitiva el carácter político de las diferentes esferas de lo social. La reivindicación de la vivienda, educación, salud, alimentos, agua potable, etc., aparece como una manera de luchar para superar las desigualdades de un sistema excluyente.

Los estudiosos del tema afirman que por esta vía las mujeres se relacionan con la palabra, el poder y la política. Afrontan la resistencia a las distintas formas de explotación a la que se ve sometida. Se relaciona con otras mujeres y comparten

limitaciones y dificultades que imprimen a su participación pública la familia, el marido y el Estado. Descubren los problemas específicos como mujer. Vencen los miedos para hablar en público, para enfrentarse con las autoridades y a los conflictos familiares por ausencias de la casa. (“Rosa y Azul”. Subirats, Marina y Brullet, Cristina. Serie Estudios, MEC, Madrid 1988.)

Líneas para integrar la perspectiva de género en una propuesta pedagógica de formación de educadoras y educadores

Como veíamos en el apartado sobre la problematización de las relaciones de género, la educación en sus ámbitos formal y no formal, es un lugar privilegiado para trabajar la perspectiva de género de manera que provoque cambios culturales en la socialización de hombres y mujeres en y desde los distintos espacios sociales, transformando esta relación en una perspectiva de igualdad y complementariedad imprescindibles en la sociedad democrática y justa que queremos.

Bien es verdad que no es desde cualquier tipo de educación que este fin se puede alcanzar. Estamos hablando de una educación crítica, integral e integradora que es la que puede impulsar el cuestionamiento de las relaciones intersubjetivas así como la interacción social. La educación desde la perspectiva crítica nos permite entender y vivir la diferencia y la relación entre los géneros como una relación de igualdad desde la diversidad, en la que ambos sujetos se liberan y transforman: la sujeto femenino toma conciencia de su condición de subordinación histórica para asumir una posición proactiva en la vida social, reclamando y sumiendo sus derechos, asumiendo el “poder hacer”, “empoderándose”, en los espacios sociales en los que participa; el sujeto masculino también toma conciencia de su condición de dominador tradicional y se asume en condición de igualdad, de complementariedad y corresponsabilidad con la mujer para las relaciones de pareja y el quehacer social. Desde esa perspectiva cambian también las concepciones del ser hombre y el ser mujer, llegando a integrar una serie de cualidades, valores y posicionalidades y

roles más integrales (fuerza/ternura; análisis/intuición; realismo/imaginación; concreto/global; público/privado, etc) que tienen mucho que ver con la utopía de nuevo ser humano y la sociedad alternativa y humanizada que deseamos alumbrar. Asumiendo también, como dice Rosa María Alfaro (La Piragua 1989), diversas flexibles e intercambiables maneras de ser hombres y mujeres, dialogando con las identidades construidas y las transformaciones posibles y admitiendo distintas maneras de establecer complementariedad entre hombres y mujeres.

Este proceso tiene como fundamento el principio de la alteridad que atraviesa la construcción de identidades. En él se reconoce la existencia del “otro diferente” como una necesidad en la expresión de la propia identidad y condición “sine qua non” de la misma. Entendemos que los ejes de la propuesta del Centro Cultural Poveda son muy válidos para impulsar este proceso:

- a) *Constitución de sujetos*: Una de las intuiciones fundamentales de las propuestas educativas que han sido caracterizadas como latinoamericanas es la de cooperar en la conformación de sujetos críticos. Desde el punto de vista personal y como sujetos sociales/colectivos, la constitución de sujetos democráticos, mujeres y hombres, hace referencia al esfuerzo por construirse con capacidad para actuar en la vida autónomamente, es decir, en condiciones de formar juicios con criterios propios y en base a la reflexión y por tanto con un comportamiento consciente y responsable. Algunas de las características que acompañan esa autonomía son: la autoestima, el autoconocimiento y la identidad. Además la tolerancia, como disposición a aceptar la diferencia y a defender el derecho a su existencia, entendiéndola no como un problema o limitación, sino como riqueza. Desde esta perspectiva se reclama el desarrollo del diálogo como relación adecuada con lo diverso y posibilidad de realizar una confrontación que lleve a la construcción de consensos en las relaciones y en la acción en función de proyectos incluyentes. Todo estos son elementos importantísimos para trabajar la relación entre los géneros de una manera alternativa e

integradora de las diferencias, reforzando la igualdad fundamental y la comunicación profunda desde el mutuo respeto y la búsqueda del mejor bien para todas y todos. En esta manera de enfocar el trabajo se asume la existencia del conflicto, presente en todas las relaciones sociales, pero se lo enfrenta desde estas convicciones de igualdad y del derecho a la existencia de todos los seres humanos. Desde una solidaridad que reconoce a las y los demás como hermanos/as, convocadas y convocados a la vida y capaces de indignación ante cualquier conculcamiento de la vida, de la dignidad y de todas las formas de exclusión. Una solidaridad que lleva a construir juntos y a comprometerse en proyectos comunes que generen vida.

- b) *Construcción de conocimientos:* es un eje que ayuda a los sujetos a la transformación, a la asunción y a la apropiación de comprensiones y explicaciones de sí mismos y de la realidad social y natural. Es un proceso colectivo que se produce en el interactuar de los sujetos entre sí y con su realidad. Por medio de él se transforman las percepciones, el pensamiento, las concepciones los sentimientos, los afectos, las creencias, los razonamientos, la memoria. Como dice Maturana: “conocer es acción afectiva, es decir, efectividad operacional en el dominio de existencia del ser vivo”. Desde esta perspectiva crítica la construcción de conocimientos es una estrategia privilegiada para trabajar la perspectiva de género de manera alternativa e impulsar el cambio cultural que posibilite una sociedad humanizada e incluyente y unas personas, hombre y mujer que la construyan.

- c) *Organización y gestión participativas y democráticas:* La realización de procesos institucionales efectivamente democráticos, es sin duda una de las principales maneras de comunicar valores, actitudes y prácticas, democráticas. Esta perspectiva impulsada desde lo cotidiano, recupera este ámbito como lugar de construcción de nuevas relaciones, actitudes y valores, de conocimientos, explicaciones y representaciones de la realidad. Así como de

una nueva relación entre lo público y lo privado, que nos lleva a una socialización en una nueva práctica y concepción del poder y la autoridad, que deberá siempre ser criticada y reformulada por su servicio o no a la vida y a la inclusión de todas y todos en la participación social. Un poder descentralizado y descentrado que permita a los/as propios sujetos construir colectivamente sus soluciones a los problemas que confrontan y a sus propias carencias, desarrollando así todas sus potencialidades. Todos los espacios de socialización se convierten, trabajados intencionadamente y con sus respectivos dispositivos pedagógicos, en lugares para la construcción de las nuevas relaciones, experiencias y concepciones sobre la nueva manera de ser mujer y hombre y de relacionarse ambos en la vida personal y colectiva.

Para plantearnos un trabajo sobre los roles y la socialización desde la escuela, en la perspectiva de género que se vislumbra a partir de los ejes señalados, deberíamos tener en cuenta elementos como:

Sujetos

- analizar y develar las expresiones inconscientes que tienen maestras y maestros en las relaciones con las y los estudiantes, a nivel de lenguaje, en la asignación de roles y encargos, en la selección para representaciones, etc.
- Análisis de la interiorización y representación de los estereotipos de género en la acción educativa que realizan maestras y maestros.
- Elementos para la formación de la y del docente: el componente docente, (que incluye el proceso de aprendizaje, la gestión y la participación) y releva el papel del y la profesora en el aula y fuera del aula y su tarea de desarrollo de la propuesta curricular: análisis de los componentes que impregnan el currículo, para ser capaces de descubrirlos, de proponer cambios, de crear materiales y acciones de aprendizaje nuevas y creativas para el desarrollo del currículo. Otro componente es la investigación para situar sus escuelas y toda la tarea educativa en el contexto sociohistórico correspondiente, enfatizando como el

conocimiento escolar y la misma escuela son construcciones sociales. Se necesita profundizar en las culturas contemporáneas y en la relación de lo educativo con lo social en general, así como la evolución histórica de cómo han llegado a esa situación que actualmente se tiene en las respectivas escuelas y formas de concebir la educación. Este componente investigativo hace que las y los profesores no aparezcan sólo como consumidores de la teoría educativa, sino como constructoras/es del conocimiento sobre la educación. Además está el componente de la sistematización: el poder dar cuenta de lo que hacen y el sentido de esa práctica es fundamental para formar un profesorado reflexivo. Ayuda para ello: los diarios de campo, las autobiografías, el informe, individual o colectivo sobre el proceso. Finalmente el componente de la evaluación y supervisión de las y los profesores en formación, con reuniones de análisis crítico de lo realizado para poder introducir las modificaciones y correctivos necesarios, incorporando las dimensiones técnicas, prácticas y críticas del trabajo.

Mediaciones

- Así mismo analizar las imágenes de los textos y el lenguaje que se utiliza para presentar el papel de la mujer y del hombre, la manera cómo cada género se incorpora al mercado laboral, su manera de participar en lo público, etc. Utilizar un lenguaje verbal e icónico no sexista.
- Plantearse qué selección de contenidos curriculares se hacen en las distintas áreas del conocimiento, la relevancia de cada uno de los modelos en juegos, trabajos, aportes culturales, protagonistas históricos, dirigentes sociales y políticos, etc.
- Revisar los materiales que se utilizan habitualmente y crear otros en los que se potencia la participación de niñas y niños en igualdad (canciones, cuentos, juegos, poesías, videos, películas, láminas...).
- Investigación educativa que resalte los obstáculos y oportunidades que las estructuras sociales globales y las condiciones institucionales presentan a las y

los docentes para el desarrollo de esta perspectiva de género en su tarea educativa, dentro de una más amplia visión de los contextos sociales de la escolarización.

- Análisis reflexivo de las propias prácticas, como prácticas contextualizadas, centrando la atención en los contextos políticos, sociales e institucionales de las acciones de las y los profesores y de las razones para su actuar, con atención especial a las creencias que tienen y las bases sociológicas que las sustentan.
- Es importante incorporar en la investigación todo lo relativo a los distintos “muros” que separan a los seres humanos: género, etnia, clase social, ideologías, religiones, fronteras nacionales, etc. y las dinámicas que generan estas realidades sociales.

Contexto

- Profundizar en la cotidianidad cómo aparecen la asignación de cualidades y características que expresan las representaciones de lo femenino y lo masculino y cómo esto afirma o disminuye la autoestima de los géneros. Evitar la división de roles en actividades, talleres, grupos, etc.
- Facilitar experiencias y relaciones con mujeres y hombres de la comunidad que realizan trabajos y actividades no estereotipadas según los cánones de lo «masculino» y lo «femenino»
- Análisis de la realidad, del contexto socio-político y cultural, de las dinámicas educativas y de la condición de la mujer en la realidad dominicana.
- Profundización en los modelos sociales de desarrollo, especialmente en el desarrollo a escala humana.
- Recuperación de experiencias de socialización a partir de estereotipos de género impuestos por la sociedad: Historias de vida, dramatizaciones
- Recuperación de experiencias de resistencias de la mujer en lo cotidiano. Espacios y reivindicaciones logrados por las mujeres. Análisis de lo público y lo privado y las relaciones entre género, poder, ciudadanía y cambio cultural.
- Análisis de la feminización de algunas profesiones.

- Además análisis de los valores, del mundo simbólico que manejan desde niños (el Niño Jesús, Papá Dios, el ángel de la Guarda, etc.), los mitos y prejuicios con los que conviven. Análisis del papel de la familia y socialización primaria en todo este fenómeno. Revisión de los valores de lo femenino y lo masculino en la sociedad contemporánea. Profundización en los roles atribuidos a los géneros: las imágenes, los símbolos, la participación en el proceso de socialización, el ejercicio del poder. Para ello deben facilitárseles instrumentos que posibiliten ese análisis, a título de ejemplo proponemos:
 - sociodramas, historias de vida, juego de roles, guías para la sistematización de experiencias, etc.
 - análisis cualitativo (metodología de Frege para el análisis del discurso), de mitos, refranes, canciones, máximas, creencias, etc. sobre la mujer.
- análisis del discurso y del lenguaje inclusivo. Trabajar las implicaciones ideológicas que tiene la comunicación. Desarrollar un nuevo lenguaje que lleve a la inclusión e igualdad a partir de la diversidad.
- análisis cultural en perspectiva de género de merengues, baladas, bachatas, novelas, telenovelas y radionovelas, concursos de belleza, comerciales, así como la manipulación sexista de los MCS.
- Desde pequeños se ponen las bases para una relación de dominio dependencia. Y en el lenguaje de la práctica que es el más importante, se van internalizando valores y estereotipos que nos convencen de que el mundo tiene que ser gobernado y dirigido por varones, que las mujeres son importantes para el hogar y que ese es su mundo principal y que lo más importante para ellas es la maternidad y la labor maternal.
- Una estrategia para develar estas discriminaciones y otras que se pueden estar favoreciendo desde la escuela, está en la alteración del modelo cambiando los personajes. Si la historia o la afirmación que se sostiene resulta estrambótica o rara, es que hay una discriminación en la presentación o afirmación que estábamos haciendo. Es el llamado por algunos/as «efecto espejo». (El sexismo en la educación. Por Mirta González Suárez).

Sugerencias para un replanteamiento, desde esta perspectiva, en los ciclos de talleres de formación - capacitación del Centro Cultural Poveda.

1. Módulo de Diagnóstico:

1.0 análisis de la perspectiva de género en el momento de analizar las concepciones educativas y sociales que aparecen en la expresión de los propósitos y pretensiones de cada maestra y maestro que participan en el proceso. A partir de ahí, recuperar las experiencias y los conocimientos previos sobre el problema.

1.1 historias de vida para recuperar el peso de la familia y de la socialización primaria en la conformación de nuestra percepción y comprensión del ser mujer y ser hombre. Recuperar también las capacidades desarrolladas en esos procesos anteriores de socialización, como hombres y como mujeres. Desde ahí, recuperar el nivel de la autoestima, el problema de la doble jornada y las relaciones de género en la experiencia de vida de maestras y maestros. Valores que están viviendo.

Recuperación de algunas resistencias en la cotidianidad, creadas por las mujeres en distintos momentos de la historia dominicana, latinoamericana y/o de otros contextos. Aquí se ofrecen algunas, a partir de la lectura de unos textos de la Biblia, del Antiguo Testamento, específicamente, como ejemplo: (ver anexo).

1.2 análisis del contexto: cómo aparece en él la perspectiva de género o cómo está ausente y qué recuperación podría hacerse en esa perspectiva. El papel de la mujer en la economía, en la política, en la cultura, en la sociedad, su papel en lo público (en los partidos, en los sindicatos, en las organizaciones populares, en la Iglesia y en las Iglesias). Cómo la sociedad y los partidos y las organizaciones y las iglesias y los medios de comunicación, ven y promueven el papel de la mujer.

- 1.3 análisis de la propia práctica de cada maestra y maestro en el aula: su manera de relacionar los géneros, su manera de distribuir los roles y funciones, el lenguaje y el discurso presente en la comunicación y en el quehacer cotidiano... los valores que están proponiendo.
- visualizar y develar las expresiones inconscientes en las relaciones con las y los estudiantes: el lenguaje no inclusivo para dirigirse a ellas/os; la asignación de tareas y encargos; la selección para la representación del o de los grupos...
 - en los textos: imágenes y lenguaje; la división del trabajo, la asignación de roles
 - en la cotidianidad: la asignación de cualidades y características que expresan las distintas representaciones de lo masculino y de lo femenino y las características de la personalidad masculina y femenina.
 - la selección de contenidos curriculares en las distintas áreas del conocimiento la relevancia mayor de los modelos masculinos: en juegos, trabajos, aportes culturales, personajes históricos, dirigentes, etc.
- 1.4 valores alternativos de la propuesta del Centro presentes en este momento del diagnóstico en relación con la perspectiva de género.

La perspectiva de trabajo en valores que el Poveda promueve, requiere una vinculación de la dimensión del discurso con la práctica. Desde ahí, los valores de solidaridad, justicia, igualdad, participación, democracia, autoestima, identidad, etc. son valores que fomentan un reconocimiento de la igualdad entre los géneros. Las experiencias educativas que se van desarrollando son las que llevan a internalizar esta igualdad entre los géneros.

- 1.5 incorporación de toda esta perspectiva en el momento de la confrontación del triple diagnóstico, develando las coherencias e incoherencias entre las concepciones que manejamos, las prácticas que implementamos y la realidad del contexto en el que se desarrollan la acción educativa.

2. *Módulo de Organización*

- trabajar las imágenes y asociaciones en torno al poder y las relaciones de las mujeres con el poder, realizar esta actividad utilizando técnicas de imaginación y creatividad.
- trabajar la relación entre género, cultura política y democracia radical en la realidad político-social, problematizando una concepción de la democracia que no incorpore esta dimensión en su construcción socio-política.
- la ciudadanía de las mujeres: la construcción de conocimientos y la acción política de las mujeres y sus potencialidades.
- revisar a división sexual del trabajo en la Institución educativa:
 - ofrecer modelos no condicionados por el sexo/género.
 - un reparto equilibrado de responsabilidades que rompa los estereotipos sexistas
 - una movilidad en el profesorado y estudiantado más allá de las tareas tradicionalmente asignadas a los géneros.
 - mayor participación de estudiantes mujeres y de profesoras en los consejos que representan a los estudiantes y a los claustros profesoriales.
- en el ámbito de las relaciones:
 - reconocer aportes y habilidades específicas de la mujer a un liderazgo alternativo, identificando los elementos que configuran ese tipo de liderazgo.
 - trabajar para la toma de conciencia de la igualdad en derechos y oportunidades de estudiantes femeninas y masculinos.
 - promover la participación activa de las estudiantes.
 - cuidar, para evitar, el uso de mensajes que puedan fortalecer, inconscientemente incluso, los estereotipos de masculino y femenino.
 - utilizar un lenguaje no sexista y procurar implementar un lenguaje inclusivo, utilizando palabras que pueden referirse a ambos géneros, sin privilegiar el masculino ni abusar de la utilización de los dos a un tiempo.

- en el ámbito del uso del espacio:
 - promover el reparto equitativo de los espacios de recreo y deportivos y el acceso en condiciones de igualdad a aparatos, máquinas, computadoras, etc.
 - estimular en los carteles, publicaciones escolares, materiales didácticos, etc. la igualdad de los géneros, tanto en los textos como en las imágenes.

3. Módulo de construcción de Conocimiento

- currículo integrador que recoja las necesidades específicas de las estudiantes, la contribución de las mujeres en la historia.
- análisis crítico de materiales y hechos sexistas.
- uso de materiales y recursos no sexistas.
- grupos mixtos de trabajo.
- ofrecer una orientación escolar no marcada por las expectativas de sexo-género.
- presentar profesiones y carreras sin los estereotipos clásicos y tradicionales de lo «propio de las mujeres y lo propio de los hombres».

Por áreas del conocimiento tendríamos que tener en cuenta para una orientación educativa no sexista:

- consideraciones críticas sobre el entorno natural y social que desde una visión sexista plantea que es distinto para las mujeres que para los hombres.
- presentación de la realidad social y natural como algo complejo, plural y construido desde diferentes visiones.
- incluir permanentemente las realizaciones de las mujeres en el desarrollo de las sociedades, porque al mismo tiempo que hacemos justicia a unos de los sujetos de nuestras realidades sociales, este estudio contribuye a una educación integral al fortalecer la autoestima en las estudiantes. Estudiar las luchas de las mujeres por el derecho al voto y a la igualdad y los aportes a las transformaciones sociales, a los cambios políticos y culturales que se han ido sucediendo.

- construcción de la identidad sexual. Reconocimiento, aceptación y valoración de las diferencias, rechazando la discriminación. Trabajar la relación afectiva y sexual y valorar los aspectos sociales y culturales de la sexualidad: la aceptación del propio cuerpo y el respeto a las diferencias derivadas de los distintos aspectos de nuestra corporeidad.
- el estudio de la cotidianidad, de todos los ámbitos de lo «privado» que tradicionalmente ha sido considerado como el ámbito de la mujer, con la misma importancia que el ámbito de lo «público», considerado como el ámbito del hombre. Analizar críticamente el por qué de esta división y sus consecuencias en las relaciones sociales. Profundizar en la vida cotidiana de otras épocas históricas y los distintos roles que se daban en ellas. Importantizar las distintas tareas y actividades domésticas que lleva consigo la dinámica familiar y considerarlas como responsabilidad de mujeres y hombres.
- fortalecer la necesidad y las capacidades para la participación responsable en la acción social de ambos sexos.
- analizar críticamente los estereotipos sexistas en los textos orales y escritos, en los medios de comunicación social. Trabajar el respeto y la solidaridad entre ambos sexos.
- trabajar la literatura femenina en distintos contextos y en distintas épocas.
- reflexionar sobre el uso de la lengua en la construcción de valores y/o prejuicios sexistas, clasistas, racistas, etc. para plantear cómo podría utilizarse en una dimensión alternativa y superadora de esto.
- trabajar actitudes críticas frente a una visión de la cultura centrada en lo masculino y en el hombre.
- incorporar la realidad cotidiana en la formulación de problemas matemáticos.
- recuperar los aportes de las mujeres en las ciencias duras.
- trabajar conceptos científicos y matemáticos desde la realidad más próxima a las y los estudiantes.
- posibilitar experiencias de relación con mujeres que trabajan en el campo de las ciencias duras.

- trabajar la educación física para desarrollar las capacidades corporales y no la competitividad y la agresividad.
- promover actitudes críticas ante la publicidad y el consumo que ella provoca, relevando las discriminaciones que genera en cuanto a los sectores sociales, la presentación de los sexos, los estereotipos racistas, etc.

ANEXOS:

Sugerencias que ayudan a hacer más prácticas las afirmaciones que hemos ido proponiendo:

- para ejemplos prácticos de cómo trabajar en los cursos de preescolar recomendamos «Los niños y las niñas. Evaluación de una experiencia de coeducación en el aula» de Ortega, M.A. y Ramos, C. de la Colección Documentos del CEP Belmonte, en la pag. 97.
- construir exposiciones con materiales gráficos (fotografías, carteles, pegatinas, folletos) y unos textos resumidos que den cuenta de una situación, un conflicto o la evolución de un fenómeno que tiene que ver con los hitos en la historia para que la mujer se haya ido constituyendo en sujeto. Algunos temas-problemas podrían ser: feminismo y política; mujer y participación político-social; educación; trabajo asalariado; trabajo doméstico; etc.
- en cuanto a cómo representar y trabajar los roles en las aulas o en los libros de texto, recomendamos el capítulo 1 del folleto “Guía para el uso no sexista del lenguaje” de CIPAF, 1992.
- en el campo del usos y formas lingüísticas alternativas se puede consultar el capítulo 2 del mismo folleto “Guía para el uso no sexista del lenguaje” CIPAF, 1992 (pag. 22 y ss.).

Anexo: Libro del Éxodo capítulo 1, 15-22 y 2, 1-10

Con este ejemplo tomado de la Biblia nos acercamos a la práctica de “resistencias” muy utilizadas por las mujeres como estrategias de sobrevivencia.

- a) Ex. 1, 7-8. Partir como estrategia de apertura al futuro: Una apuesta de esperanza, en una situación cerrada. “Se multiplicaban mucho” (a pesar del cansancio, de la degradación, de la explotación y vejámenes a los que sistemáticamente eran sometidas y sometidos). Una exigencia de la visión de Dios que tenían, de lo que era la riqueza y el bien de los pueblos: su gente y una seguridad en que Dios estaba con ellas. Las mujeres judías que aparecen en textos bíblicos arriesgan su vida para librar a otras/os y generar poder para su pueblo: aumentan en número y por tanto en poder, ya que se convierten en una amenaza, por su cantidad, frente a la minoría dominante
- b) Ex. 1, 15-19. La desobediencia pasiva: dejar de hacer las cosas mandadas y justificar ese accionar con astucia. Una manera de resistir propia del género masculino en la tradicional manera de repartir los roles por géneros, según los cánones (Ghandi, Luther King...). Estratagema y astucia que se desarrollan y llegan por este medio a generar doble vida: la que ayudan a traer al mundo con los nacimientos que acompañan y la de no matar a los que nacen. Las mueve la compasión y el temor que son, supuestamente, virtudes “femeninas”, otra vez según los cánones tradicionales de cada género. ¿Pueden ser las parteras una simbiosis, un germen de una manera nueva de ser mujer y de ser hombre?
- c) Ex. 1, 17-18. Planificación y coordinación de acciones para la liberación de sus seres queridos.
- d) Ex. 2, 2-4. Capacidad de iniciativa para generar estratagemas que burlan la ley.
- e) Ex. 2, 5-9. Organización de las mujeres, con distintas funciones, para conseguir su propósito (la hija que vigila para buscar como nodriza a la propia madre de la criatura)

- f) La música y el canto para animar en la victoria. La liberación del pueblo comienza con la acción de las parteras y termina con la música de las mujeres. Las recuperadoras de la memoria histórica y de la acción de Dios con su pueblo “Canten al Señor... Fortalecedoras de la identidad de Israel, las que ayudan a entender dónde está la fuerza y el sentido de ese pueblo.
- g) capacidad de concertación y astucia, al reconocer una fuerza mayor que la propia.
- h) análisis de su realidad y de los signos de los tiempos (la correlación de fuerzas en ese momento). Estas son virtudes políticas, del ámbito de lo público, encarnadas por mujeres que, supuestamente, tienen adjudicado sólo el ámbito de lo privado.

Bibliografía

ALFARO, Rosa María, (1991).— “Una comunicación subjetiva no sólo para mujeres”. La Piragua, CEAAL.

ACKER, Sandra. (1994).— *Género y educación*, Madrid, Narcea.

AQUIRRE, R.; GUZMÁN, V. (1995).— *Programa de Formación en Género*, CEAAL, Santiago de Chile, 1995.

ARRIAGA, I. (1990).— “La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo”. Revista Cepae.

BENERÍA, Lourdes. (1997).— “Reproducción, producción y división sexual del trabajo” (Separata CIPAF).

Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Pekin, 1995. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 1996.

GIMENO, Consuelo. (1989).— “Una relación fecunda: fe – mujer en los sectores populares” Estudios Sociales nº 75.

“Guía para el uso no sexista del lenguaje” (1992) CIPAF.

Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD) (1992). *Encuesta Nacional de Jóvenes* (ENJOVEN).

Mujer conoce tus derechos, (1994). Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

Mujeres Latinoamericanas en Cifras, (1993) Flacso.

ORTEGA, M.; RAMOS, A.— “Los niños y las niñas. Evaluación de una experiencia de coeducación en el aula”, de la Colección Documentos del CEP Belmonte.

SUBIRATS, Marina y BRULLET, Cristina. (1988).— *Rosa y Azul: La transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Madrid. Ministerio Educación y Ciencia: Institutip de la Mujer.

———.——— (1992) *Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo* Instituto de Ciencias de la Educación, Barcelona.

TAULÉ, Ginny. (1992).— *Género y Educación*. Santo Domingo, Intec.

WOODS, P.; HAMMERSLEY, M. (1995).— *Género, cultura y etnia en la escuela, informes etnográficos*. Paídos, Madrid.

ZAITER, Josefina; VILLAMÁN, Marcos; HENRÍQUEZ, Argentina. (1999).— *Sistematización*. Centro Poveda. Santo Domingo.

© Centro Cultural Poveda.

Puede reproducirse total o parcialmente este documento siempre que se haga de modo literal y se mencionen los autores.